

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 2 de marzo del 2020

Señores
Miembros de la junta general de Accionistas.
De la compañía: DANUWATER S.A.

Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones de la ley de compañías y de los Estatutos de DANUWATER S.A., me permito informarles que luego de la revisión de los Estados Financieros cortados a diciembre 31 del 2019 y los respectivos que los respaldan considero que los mismos reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía.

Atentamente,



MARCELO NEIRA SALAZAR
C.I.0902196617
COMISARIO